



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215264971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 28 de 2021

Señor(a)
RODRIGUEZ

Alexander Rodriguez Rodriguez
Calle 77 73 16 Barrio Caracoli
CP: 110321

Email: alexande-1986rodriguez@hotmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	Dirección Errada	Rehusado	No Reclamado
	No Responde	Cerrado	No Contactado
		Faltado	Aparado Cl. s. r. d. o
		Fuerza Mayor	
Fecha 1	10/06/2021	Fecha 2	10/06/2021
Nombre del distribuidor	Diego Jimenez	Nombre del distribuidor	
CC	30 JUN 2021	CC	
Centro de Distribución	6024469127	Centro de Distribución	
Observaciones	Señalada por esta casa Asegura No unirse al SEPTA 20000000		

REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN

En atención al radicado de la referencia, una vez revisada la base de datos **SICON-ETB**, bajo la cedula No **1065571837**, se encuentra el comparendo No **110010000000 10459518**, **110010000000 13431840**, **110010000000 16508857**, **110010000000 16508858** Y **110010000000 20404817** en estado **VIGENTE**, es de tipo manual notificado de forma personal en vía pública, de conformidad con lo establecido en ley 1383 de 2010 Art. 22:

110459518	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	04/27/2016	GHC52D VIGENTE	344700	CR 73 N 76 A 28	C35
013431840	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	03/09/2017	GHC52D VIGENTE	369900	CR 73 76 28 SUR	C24
016508857	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	10/26/2017	GHC52D VIGENTE	737700	0	D02
016508858	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	10/26/2017	GHC52D VIGENTE	368900	0	C24
020404817	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	06/28/2018	GHC52D VIGENTE	208300	0	B01

"...Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo. (...)

cumplimiento de los términos consagrados en la ley 1383 de 2010 Art 24 que dice:

...ucción de la Multa. Una vez surtida la orden de comparendo, si el inculpaado acepta la sión de la infracción, podrá sin necesidad de otra actuación administrativa, cancelar el enta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco días siguientes a la r de comparendo, igualmente, o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de ulta, si paga dentro de los veinte días siguientes a la orden de comparendo, en estos s deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en el Centro ral de Atención, donde se cancelará un 25% y el excedente se pagará al organismo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

aría Distrital de Movilidad
37 - 35
p: (1) 364 9400
vilidadbogota.gov.co
ción: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215264971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

de tránsito. Si aceptada la infracción, esta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculcado deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Si el inculcado rechaza la comisión de la infracción, el inculcado deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública para que éste decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles. Si el contraventor no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, la autoridad de tránsito después de 30 días de ocurrida la presunta infracción seguirá el proceso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. En la misma audiencia, si fuere posible, se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculcado. Si fuere declarado contraventor, se le impondrá el cien por ciento (100%) del valor de la multa prevista en el código" (...)

Por otro lado, quiero informarle que dentro del comparendo se encuentra determinado el infractor, cumpliendo con lo establecido dentro de la normatividad vigente, tal y como se procede a ilustrar:

Comparendo No 110010000000 10459518:

1065571837	
1065571837	
02	10 2025
Alexander Rodriguez R	
Cra 73 # 96 A-285 Bogotá	
3203941512	

X Calle del infractor
1065571837

Comparendo No 110010000000 13431840:

1065571837	
1065571837	
02	10 2025
Alexander Rodriguez R	
Cra 73 # 96 A-285 Bogotá	
3203941512	

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215264971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

LA CASILLA 9. DATOS DEL INFRACTOR

N.º DE DOCUMENTO: 1065571837

IDENTIFICACION: 1065571837

FECHA DE EMISION: 06-10-2018

FECHA DE VENCIMIENTO: 06-10-2023

Nombre: Rodrigo Rodriguez, Alexander

Apellido: Rodriguez

Identificación: 1065571837

Por lo anterior es menester indicarle al peticionario que en el capítulo 5. Diligenciamiento del comparendo del Manual de Infracciones, contemplado en la Resolución 302 de 2010 Reza lo siguiente:

"...CASILLA 9. DATOS DEL INFRACTOR. Se debe encerrar en un círculo el tipo de documento, de modo que se pueda leer el contenido de la casilla. En cuanto al documento de identidad, se debe verificar mediante cédula de ciudadanía la correspondencia de datos fidedignos, iniciando su escritura de izquierda a derecha. De igual forma con el número de la licencia de conducción, teniendo en cuenta que, se inicia con el número del organismo de tránsito que la expidió, y después de la casilla de color negro se colocará el respectivo consecutivo asignado al documento..."

Ante este escenario es claro que el comparendo enunciado anteriormente fue diligenciado en su totalidad y cumple a cabalidad con lo establecido en la normatividad vigente.

De otra parte, se puede observar que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad reviste de legalidad y revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, registra en una Resolución de fallo No. 239803 DE 05/10/2016, 279337 DE 04/26/2017, 1078803 DE 11/28/2017, 1079858 DE 11/28/2017 Y 721948 DE 07/31/2018, que lo declara Contraventor(a), por la infracción de la que da cuenta la(s) orden(es) de comparendo(s) Nro.(s). **110010000000 10459518, 110010000000 13431840, 110010000000 16508857, 110010000000 16508858 Y 110010000000 20404817**, la cual quedó en firme y debidamente Ejecutoriada.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215264971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.
Comparendo: 10455918 11001000 000010455918
Fecha: 03/23/2016 Placa:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANÍA Número: 79338856
Nombre: LUIS BENIGNO RAMIREZ ROMERO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2016	239803	2	AUDIENCIA PUBLICA	04/04/2016	05/06/2016
2016	239803	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	05/10/2016	

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.
Comparendo: 13431840 11001000 000013431840
Fecha: 03/09/2017 Placa: GHC520

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANÍA Número: 1065571837
Nombre: ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	279337	2	AUDIENCIA PUBLICA	03/17/2017	04/25/2017
2017	279337	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	04/26/2017	

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.
Comparendo: 16508857 11001000 000016508857
Fecha: 10/26/2017 Placa: GHC520

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANÍA Número: 1065571837
Nombre: ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	1078803	2	AUDIENCIA PUBLICA	11/03/2017	11/27/2017
2017	1078803	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	11/28/2017	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 94DD
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215264971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 16508858 11001000 000016508858

Fecha: 10/26/2017 Placa: GHC52D

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulad.

Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADANÍA Número: 1065571837

Nombre: ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	1079858	2	AUDIENCIA PUBLICA	11/03/2017	11/27/2017
2017	1079858	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	11/28/2017	

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 20404817 11001000 000020404817

Fecha: 06/28/2018 Placa: GHC52D

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulad.

Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADANÍA Número: 1065571837

Nombre: ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2018	721984	2	AUDIENCIA PUBLICA	07/09/2018	07/30/2018
2018	721984	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	07/31/2018	

En consecuencia, en cuanto a su petición de revocar el comparendo no es posible acceder favorablemente a esta solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos.

Ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Finalmente, y en consideración de lo anterior, es oportuno precisar que desde la Sub Dirección de Contravenciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, ha garantizado en todo

6

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215264971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

momento el derecho al **DEBIDO PROCESO** y a la defensa de los administrados en armonía al cumplimiento de los actos, procedimientos y demás requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos que rigen las actuaciones administrativas y en particular el proceso contravencional.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 28-06-2021 04:26 PM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamon Tejeiro-Subdirección De Contravenciones

7

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215264971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Formulario de radicación de documento, con campos para:

- 1. NOMBRE Y NÚMERO DE COMPARECENCIA: 11001000000010459518
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Bogotá
- 3. CLASE DE INFRACCIÓN: 102
- 4. NOMBRE DEL INFRACTOR: Alexander Rodríguez R.
- 5. NÚMERO DE PLACA: 93 A-285
- 6. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 7. NÚMERO DE PLACA DEL AGENTE: 93 A-52-03
- 8. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Transita
- 9. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 10. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 11. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 12. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 13. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 14. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 15. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 16. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 17. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 18. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 19. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos
- 20. NOMBRE DEL AGENTE DE TRÁFICO: Alamos

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



9

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215264971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Formulario de solicitud de licencia de conducir. Incluye campos para datos personales, datos de la licencia, y datos de la solicitud. Se observan firmas y sellos oficiales.

110019000003916508857

1. DATOS PERSONALES

2. DATOS DE LA LICENCIA

3. DATOS DE LA SOLICITUD

4. DATOS DE LA ENTIDAD

5. DATOS DE LA ENTIDAD

6. DATOS DE LA ENTIDAD

7. DATOS DE LA ENTIDAD

8. DATOS DE LA ENTIDAD

9. DATOS DE LA ENTIDAD

10. DATOS DE LA ENTIDAD

11. DATOS DE LA ENTIDAD

12. DATOS DE LA ENTIDAD

13. DATOS DE LA ENTIDAD

14. DATOS DE LA ENTIDAD

15. DATOS DE LA ENTIDAD

16. DATOS DE LA ENTIDAD

17. DATOS DE LA ENTIDAD

18. DATOS DE LA ENTIDAD

19. DATOS DE LA ENTIDAD

20. DATOS DE LA ENTIDAD

21. DATOS DE LA ENTIDAD

22. DATOS DE LA ENTIDAD

23. DATOS DE LA ENTIDAD

24. DATOS DE LA ENTIDAD

25. DATOS DE LA ENTIDAD

26. DATOS DE LA ENTIDAD

27. DATOS DE LA ENTIDAD

28. DATOS DE LA ENTIDAD

29. DATOS DE LA ENTIDAD

30. DATOS DE LA ENTIDAD

31. DATOS DE LA ENTIDAD

32. DATOS DE LA ENTIDAD

33. DATOS DE LA ENTIDAD

34. DATOS DE LA ENTIDAD

35. DATOS DE LA ENTIDAD

36. DATOS DE LA ENTIDAD

37. DATOS DE LA ENTIDAD

38. DATOS DE LA ENTIDAD

39. DATOS DE LA ENTIDAD

40. DATOS DE LA ENTIDAD

41. DATOS DE LA ENTIDAD

42. DATOS DE LA ENTIDAD

43. DATOS DE LA ENTIDAD

44. DATOS DE LA ENTIDAD

45. DATOS DE LA ENTIDAD

46. DATOS DE LA ENTIDAD

47. DATOS DE LA ENTIDAD

48. DATOS DE LA ENTIDAD

49. DATOS DE LA ENTIDAD

50. DATOS DE LA ENTIDAD

51. DATOS DE LA ENTIDAD

52. DATOS DE LA ENTIDAD

53. DATOS DE LA ENTIDAD

54. DATOS DE LA ENTIDAD

55. DATOS DE LA ENTIDAD

56. DATOS DE LA ENTIDAD

57. DATOS DE LA ENTIDAD

58. DATOS DE LA ENTIDAD

59. DATOS DE LA ENTIDAD

60. DATOS DE LA ENTIDAD

61. DATOS DE LA ENTIDAD

62. DATOS DE LA ENTIDAD

63. DATOS DE LA ENTIDAD

64. DATOS DE LA ENTIDAD

65. DATOS DE LA ENTIDAD

66. DATOS DE LA ENTIDAD

67. DATOS DE LA ENTIDAD

68. DATOS DE LA ENTIDAD

69. DATOS DE LA ENTIDAD

70. DATOS DE LA ENTIDAD

71. DATOS DE LA ENTIDAD

72. DATOS DE LA ENTIDAD

73. DATOS DE LA ENTIDAD

74. DATOS DE LA ENTIDAD

75. DATOS DE LA ENTIDAD

76. DATOS DE LA ENTIDAD

77. DATOS DE LA ENTIDAD

78. DATOS DE LA ENTIDAD

79. DATOS DE LA ENTIDAD

80. DATOS DE LA ENTIDAD

81. DATOS DE LA ENTIDAD

82. DATOS DE LA ENTIDAD

83. DATOS DE LA ENTIDAD

84. DATOS DE LA ENTIDAD

85. DATOS DE LA ENTIDAD

86. DATOS DE LA ENTIDAD

87. DATOS DE LA ENTIDAD

88. DATOS DE LA ENTIDAD

89. DATOS DE LA ENTIDAD

90. DATOS DE LA ENTIDAD

91. DATOS DE LA ENTIDAD

92. DATOS DE LA ENTIDAD

93. DATOS DE LA ENTIDAD

94. DATOS DE LA ENTIDAD

95. DATOS DE LA ENTIDAD

96. DATOS DE LA ENTIDAD

97. DATOS DE LA ENTIDAD

98. DATOS DE LA ENTIDAD

99. DATOS DE LA ENTIDAD

100. DATOS DE LA ENTIDAD

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 95



[illegible]

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



Bogotá D.C., junio 28 de 2021

Señor(a)

RODRIGUEZ

Alexander Rodriguez Rodriguez

Calle 77 73 16 Barrio Caracoli

CP: 110321

Email: alexande-1986rodriguez@hotmail.com

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN

En atención al radicado de la referencia, una vez revisada la base de datos **SICON-ETB**, bajo la cedula No **1065571837**, se encuentra el comparendo No **110010000000 10459518, 110010000000 13431840, 110010000000 16508857, 110010000000 16508858 Y 110010000000 20404817** en estado **VIGENTE**, es de tipo manual notificado de forma personal en vía pública, de conformidad con lo establecido en ley 1383 de 2010 Art. 22:

110459518	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	04/27/2016	GHC52D VIGENTE	344700	CR 73 N 76 A 28	C35
013431840	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	03/09/2017	GHC52D VIGENTE	368900	CR 73 76 28 SUR	C24
016508857	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	10/26/2017	GHC52D VIGENTE	737700		D02
016508858	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	10/26/2017	GHC52D VIGENTE	368900		C24
020404817	1	1065571837	ALEXANDER RODRIGUEZ	06/28/2018	GHC52D VIGENTE	208300		B01

"...Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo. (...)"

En cumplimiento de los términos consagrados en la ley 1383 de 2010 Art 24 que dice:

"Reducción de la Multa. Una vez surtida la orden de comparendo, si el inculcado acepta la comisión de la infracción, podrá sin necesidad de otra actuación administrativa, cancelar el cincuenta por ciento (50%) del valor de la multa dentro de los cinco días siguientes a la orden de comparendo, igualmente, o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa, si paga dentro de los veinte días siguientes a la orden de comparendo, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito en el Centro Integral de Atención, donde se cancelará un 25% y el excedente se pagará al organismo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215264971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

de tránsito. Si aceptada la infracción, esta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculcado deberá cancelar el (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Si el inculcado rechaza la comisión de la infracción, el inculcado deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública para que éste decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles. Si el contraventor no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, la autoridad de tránsito después de 30 días de ocurrida la presunta infracción seguirá el proceso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados. En la misma audiencia, si fuere posible, se practicarán las pruebas y se sancionará o absolverá al inculcado. Si fuere declarado contraventor, se le impondrá el cien por ciento (100%) del valor de la multa prevista en el código" (...)

Por otro lado, quiero informarle que dentro del comparendo se encuentra determinado el infractor, cumpliendo con lo establecido dentro de la normatividad vigente, tal y como se procede a ilustrar:

Comparendo No 110010000000 10459518:

1065571837	
02	10 203 02 10 208
Alexander Rodríguez R	
Cra 73 # 76 A-25 Bogotá	
320314512	
X <i>[Firma]</i>	
1065571830	

Comparendo No 110010000000 13431840:

1065571837	
02	10 203 02 10 208
Alexander Rodríguez R	
Cra 73 # 76 A-25 Bogotá	
320314512	
X <i>[Firma]</i>	
1065571830	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



FORMA DEL PRESUNTO AUTENTICADOR
[Firma]
16508857
179 2204 19 201

Comparendo No 110010000000 16508857:

FORMA DEL PRESUNTO AUTENTICADOR
[Firma]
16508857
179 2204 19 201

II. DATOS DEL INFRUCTOR
NOMBRE DEL INFRUCTOR: *Alexander Rodriguez*
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: *571*
FECHA DE EMISIÓN: *02/10/23*
LUGAR DE EMISIÓN: *320594/512*

Comparendo No 110010000000 16508858:

FORMA DEL PRESUNTO AUTENTICADOR
[Firma]
16508857
179 2204 19 201

II. DATOS DEL INFRUCTOR
NOMBRE DEL INFRUCTOR: *Alexander R. Rodriguez*
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: *571*
FECHA DE EMISIÓN: *02/10/23*
LUGAR DE EMISIÓN: *320594/512*

Comparendo No 110010000000 20404817:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





FORMA DOCUMENTO		FORMA DATOS DEL INFRACCIONADO	
X		1065571837	
1065571837		2	
02-10-2013 02-10-2013		Rodríguez Rodríguez, Alexander	
P/E		1065571837	

Por lo anterior es menester indicarle al peticionario que en el capítulo 5. Diligenciamiento del comparendo del Manual de Infracciones, contemplado en la Resolución 302 de 2010 Reza lo siguiente:

4. CASILLA 9. DATOS DEL INFRACCIONADO. Se debe encerrar en un círculo el tipo de documento, de modo que se pueda leer el contenido de la casilla. En cuanto al documento de identidad, se debe verificar mediante cédula de ciudadanía la correspondencia de datos y dignos, iniciando su escritura de izquierda a derecha. De igual forma con el número de la licencia de conducción, teniendo en cuenta que, se inicia con el número del organismo de tránsito que la expidió, y después de la casilla de color negro se colocará el respectivo consecutivo asignado al documento..."

Ante este escenario es claro que el comparendo enunciado anteriormente fue diligenciado en su totalidad y cumple a cabalidad con lo establecido en la normatividad vigente.

De otra parte, se puede observar que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad reviste de legalidad y revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, registra en una Resolución de fallo No. 239803 DE 05/10/2016, 279337 DE 04/26/2017, 1078803 DE 11/28/2017, 1079858 DE 11/28/2017 Y 721948 DE 07/31/2018, que lo declara Contraventor(a), por la infracción de la que da cuenta la(s) orden(es) de comparendo(s) Nro.(s). 110010000000 10459518, 110010000000 13431840, 110010000000 16508857, 110010000000 16508858 Y 110010000000 20404817, la cual quedó en firme y debidamente Ejecutoriada.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.
Comparendo: 10455918 11001000 000010455918
Fecha: 03/23/2016 Placa:

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anula

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANO Número: 79338856
Nombre: LUIS BENIGNO RAMIREZ ROMERO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2016	239803	2	AUDIENCIA PUBLICA	04/04/2016	05/06/2016
2016	239803	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	05/10/2016	

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.
Comparendo: 13431840 11001000 000013431840
Fecha: 03/09/2017 Placa: GHC32D

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anula

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANO Número: 1065571837
Nombre: ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	279337	2	AUDIENCIA PUBLICA	03/17/2017	04/25/2017
2017	279337	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	04/26/2017	

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.
Comparendo: 16508857 11001000 000016508857
Fecha: 10/26/2017 Placa: GHC52D

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anula

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANO Número: 1065571837
Nombre: ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	1078803	2	AUDIENCIA PUBLICA	11/03/2017	11/27/2017
2017	1078803	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	11/28/2017	





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215264971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 16508858 11001000 000016508858

Fecha: 10/26/2017 Placa: GHC520

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA :Mostrar Solo Anulad.

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANÍA Número: 1065571837

Nombre: ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	1079858	2	AUDIENCIA PUBLICA	11/03/2017	11/27/2017
2017	1079858	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	11/28/2017	

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 20404817 11001000 000020404817

Fecha: 06/28/2018 Placa: GHC520

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA :Mostrar Solo Anulad.

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADANÍA Número: 1065571837

Nombre: ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2018	721984	2	AUDIENCIA PUBLICA	07/09/2018	07/30/2018
2018	721984	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	07/31/2018	

En consecuencia, en cuanto a su petición de revocar el comparendo no es posible acceder favorablemente a esta solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos.

Ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Finalmente, y en consideración de lo anterior, es oportuno precisar que desde la Sub Dirección de Contravenciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, ha garantizado en todo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215264971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

momento el derecho al **DEBIDO PROCESO** y a la defensa de los administrados en armonía al cumplimiento de los actos, procedimientos y demás requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos que rigen las actuaciones administrativas y en particular el proceso contravencional.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 28-06-2021 04:26 PM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamon Tejeiro-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SDC

20214215264971

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

[illegible]

8

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Telefono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9



SDC

20214215264971

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

[illegible]

10

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SDC

20214215264971

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

[illegible]

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Certificado de comunicación electrónica Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E50421053-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 8999999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: alexande-1986rodriguez@hotmail.com

Fecha y hora de envío: 2 de Julio de 2021 (09:29 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 2 de Julio de 2021 (09:29 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.5.0', que según la organización IANA tiene el siguiente significado; 'Permanent Failure.Mail Delivery Protocol Status.Other or undefined protocol status')

Asunto: SDC 20214215264971-ORFEO (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

*Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responder a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

--

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo"

Adjuntos:



2. Descripción general

La Avenida Carrera 24 a la altura de del requerimiento, es una vía que pertenece a la malla vial arterial de la ciudad (corredor de movilidad, con presencia de ruta de transporte SITP), está conformada por dos calzadas con un separador central entre ellas, cuya sección transversal, se encuentra configurada de la siguiente manera:

- Calzada oriental, está conformada por dos carriles que permiten el tránsito vehicular mixto que circulan en sentido sur-norte únicamente.
- Calzada occidental, está conformada por dos carriles que permiten el tránsito vehicular mixto que circulan en sentido norte-sur únicamente.

La Avenida Calle 63 a la altura de la Avenida Calle 63, es una vía que pertenece a la malla vial arterial de la ciudad (corredor de movilidad, con presencia de ruta de transporte SITP), está conformada por dos calzadas con un separador central entre ellas, cuya sección transversal, se encuentra configurada de la siguiente manera:

- Calzada norte, está conformada por tres carriles que permiten el tránsito vehicular mixto que circulan en sentido oriente-occidente únicamente.
- Calzada sur, está conformada por tres carriles que permiten el tránsito vehicular mixto que circulan en sentido occidente-oriente únicamente.

3. Señalización existente

Tomando como referencia la visita técnica realizada al sitio del requerimiento el día 20 de junio de 2021 donde se revisaron las condiciones de señalización vial para el sector de la solicitud y consultada la base de datos georreferenciada de la Entidad, a continuación, se presenta y relaciona en el cuadro No. 1 y en el esquema No. 2, la señalización del sector.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4480

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215264971 ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUNIO 28 DE 2021 JUNIO 28 DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ALEXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE JULIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE JULIO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona García



